



Gobierno Regional de Ica



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° **062** - 2023- GORE-ICA/GR

Ica; **23 FEB. 2023**

VISTO, La Resolución Ejecutiva Regional N° 0120-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 15.abr.2019, Resolución Gerencial General Regional N°023-2023-GORE-ICA/GGR, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú establece en su artículo 191 que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforman el Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador; el Gobernador Regional, como órgano ejecutivo, en concordancia con el artículo 189 de la citada Carta Magna;

Que, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se establece la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, constituyéndolos como una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; que, conforme a lo establecido en el Inciso a) del artículo 9 de la mencionada Ley N.º 27867, los Gobiernos Regionales son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 0013-2019-GORE-ICA de fecha 18 de setiembre de 2019, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica (vigente a la fecha), en cuyo artículo 23 prescribe que la Gobernación Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Ica, recae en el Gobernador Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal; el artículo 25 define las funciones del Gobernador Regional, entre otras, "Dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional de Ica y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0120-2019-GORE-ICA/GR, de fecha 15.abr.2019, designo al Ing. Civil. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, como Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica (COER), en adición a sus funciones como Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica, debiendo desempeñar las funciones establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°0141-2016-GORE-ICA/GR;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°023-2023-GORE-ICA/GGR, de fecha 02.ene.2023, se dio por concluida la designación del Ing. Civil. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, en el cargo de Gerente Regional de la Gerencia Regional Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica;

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y los documentos de gestión del Gobierno Regional de Ica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - DAR POR CONCLUIDA, con eficacia anticipada al 02 de enero del 2023, la designación del ING. CIVIL. CESAR EDUARDO GUILLEN VÁSQUEZ, como COORDINADOR DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL DE ICA (COER), por haber cesado en el cargo de Gerente Regional de la Gerencia Regional Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Gerencial General Regional N°023-2023-GORE-ICA/GGR, de fecha 02.ene.2023, dándole las gracias por los servicios prestados, debiendo efectuar la entrega de cargo con las formalidades previstas en la Ley. (Resolución Directoral N°001-78-INAP/DNP-UN, que aprobó el Manual Normativo N°055-78 "Entrega de Cargo").

ARTÍCULO 2°. - DEJAR SIN EFECTO, cualquier otro dispositivo regional que se oponga a la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO 3°. - NOTIFICAR, la presente resolución al profesional descrito en el artículo 1° y a las instancias competentes, con las formalidades previstas en la Ley.

ARTÍCULO 4°. - DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica (www.regionica.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA


ABOG. JORGE CARLOS HURTADO HERRERA
GOBERNADOR REGIONAL